

REGIMEN PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL MUNICIPAL

Municipalidad de: SALADILLO

PLANILLA I1

CARGOS OCUPADOS

Fecha: 31/12

(En número de cargos ocupados)

MUNICIPIO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL						ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (*7)	OTROS (Cuentas especiales y/o Fondos Fiduciarios)	TOTAL
	Administración Gubernamental	Salud	Seguridad	Docentes (*6)	Concejo Deliberante	SUBTOTAL			
PLANTA PERMANENTE (*1)	668	50	48		21				787
PLANTA TEMPORARIA (*1)	142	8	14		3				167
CONTRATADOS (*2)									-
SUBTOTAL	810	58	62	-	24	-	-	-	954
PLANES O PROGRAMAS ESPECIALES (*3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Fondos Nacionales									-
- Fondos Provinciales									-
- Fondos Municipales									-
BECAS Y/O PASANTIAS (*4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Fondos Nacionales									-
- Fondos Provinciales									-
- Fondos Municipales									-
JORNALES (*5)									-
SUBTOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*1) Permanente y Temporario: debe referir a los cargos de personal cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 1 - Gasto en Personal en la clasificación por objeto del gasto.

(*2) Contratado: personal cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 3 - Servicios No Personales de la clasificación por objeto, como por ejemplo contratos de locación de obra.

(*3) Planes o Programas Especiales: los cargos de personal de esta franja cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 5 - Transferencias al Sector Privado

(*4) Becas y/o Pasantías: los cargos de personal de esta franja cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 5 - Transferencias al Sector Privado

(*5) Jornales: 4 horas diarias.

(*6) Docentes: un cargo = 30 horas cátedras.

(*7) Consignar tantas columnas como organismos descentralizados existan, identificando claramente su denominación